



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

278/2005

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal "Malvinas en la Mira", proyecto federal que busca promover un conocimiento objetivo de la gesta de Malvinas, cuyas jornadas se llevarán a cabo entre el 21 y 26 de mayo del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3º.- Se adjunta en el Anexo I, el proyecto mencionado ut supra.

ARTÍCULO 4º.- Se adjunta en el Anexo II, el cronograma de actividades del proyecto "Malvinas en la Mira".

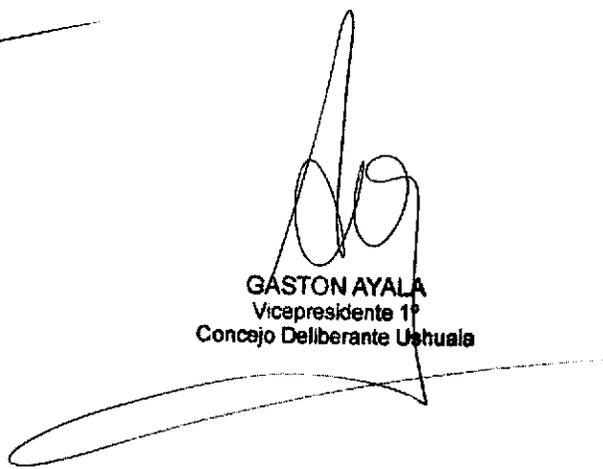
ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 55 /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/04/2018.-

co


E ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


GASTON AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia



"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

Resolución Numero: 55 Apto. 2018 - 2/17

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I. _____

RESOLUCIÓN CD Nº 55 /2018

2017

PROYECTO

MALVINAS EN LA MIRA

Con el apoyo de

- Base Aeronaval de Río Grande, Armada Argentina
- Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas de Rosario
- Centro de Veteranos de Malvinas de Río Grande
- Departamento de Malvinas e Islas del Atlántico Sur, Fuerte Aéreo Argentina
- Escuela Naval E.B.T.P. Nº 697 Prefecto Maximiliano Carlos A. Mansilla, Rosario
- Escuela de Enseñanza Media Particular Incorporada Nº 3035 Nuestra Señora del Valle, Rosario
- Estación Aeronaval Ushuaia, Armada Argentina

[Signature]

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

[Signature]

GASTON AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia



"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

Resolución Numero: 55 Apto. 2018 - 3/17

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ANEXO I.-----
RESOLUCIÓN CD Nº **55** /2018



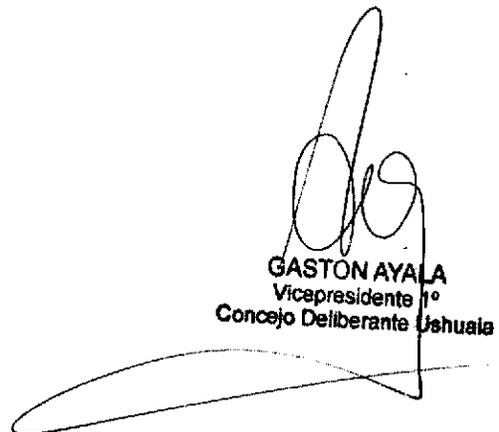
**Coordinador del proyecto
Eric Torrado**

 /malvinasenlamira

 malvinasenlamira@outlook.com

 0341-153661184


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia

2



Resolución Numero: 55 Año: 2018 - 4/17

"2018 - Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan".

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ANEXO I.-----
RESOLUCIÓN CD Nº 55 /2018



PRESENTACION

Malvinas en la Mira es un proyecto federal que busca promover un conocimiento objetivo de la gesta de Malvinas, añadiendo una dimensión inédita: "la presencial".

La idea central es acercar a las escuelas de nivel secundario a los principales sitios históricos australes involucrados en el Conflicto del Atlántico Sur. Las instituciones y estudiantes interesados se embarcarán en una nueva gesta: viajar a lo profundo del país, visitar las principales bases militares implicadas en el conflicto y participar en las disertaciones a cargo de veteranos, profesionales y oficiales de las Fuerzas Armadas.

Constituye un proyecto pedagógico-educativo que se inscribe en un proyecto cultural que lo trasciende. Es, sin dudas, una iniciativa que le otorgará a las escuelas herramientas para abordar, desde Malvinas, gran parte de la historia reciente de nuestro país mediante la realización de actividades previas al viaje, durante y luego del mismo.


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia



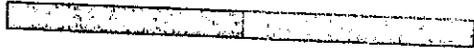

GASTÓN AYALÁ
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I,-----
RESOLUCIÓN CD Nº 55 /2018

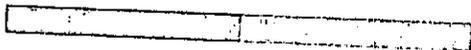


OBJETIVO

El objetivo del proyecto *Malvinas en la Mira* es crear una genuina conciencia en los jóvenes sobre la Causa Malvinas a través de diferentes acciones didácticas, para culminar con una experiencia presencial, acercando a las escuelas de nivel secundario a los principales sitios históricos del sur argentino involucrados en el Conflicto del Atlántico Sur.

La idea de "acercar" trasciende el mero traslado de los estudiantes hacia la Patagonia, pues forma parte de un encuentro con la cuestión Malvinas desde una óptica inédita. Se postula la construcción de un conocimiento vivo por parte de los jóvenes a través de la interacción con los propios protagonistas teniendo como escenario el clima y la geografía del sur de nuestro país.

El conocimiento vivo propuesto tiene como propósito, a su vez, servir de base para la aprehensión del papel que tienen las Islas Malvinas en la historia pasada, presente y futura del pueblo argentino



CARACTERISTICAS

Es un proyecto federal que tiene a Rosario, provincia de Santa Fe, como la primera ciudad en sumarse a la iniciativa a través de la Escuela Naval

E. ALEJANDRO BEROL
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante 11

4

GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ANEXO I.-----
RESOLUCIÓN CD N° /2018

E.E.T.P. N° 697 "Prefecto Marítimo Carlos A. Mansilla" y la Escuela de Enseñanza Media Particular Incorporada N° 3035 "Nuestra Señora del Valle".

Es un proyecto educativo pedagógico por su vinculación con las escuelas secundarias y su contribución a la construcción de conocimiento sobre Malvinas.

Forma parte de un proyecto cultural mayor que promueve el encuentro de Malvinas con todos los argentinos, lo cual encuentra respaldo en las instituciones civiles que apoyan esta propuesta.

FUNDAMENTOS Y ALCANCES

Los fundamentos y alcances del proyecto se estructuran en tres grandes ejes:

REVALORIZACIÓN DE LA GESTA DE MALVINAS

VALOR ESTRATÉGICO Y
FUTURO DE LAS ISLAS

EXPERIENCIA
PRESENCIAL


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

5


GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1°
Concejo Deliberante Ushuaia



▲ Objetividad y desideologización

Considerando que la desmalvinización constituye una deuda de la sociedad argentina con su pasado, se entiende que los esfuerzos por saldar esta cuestión no pueden ser objeto de especulaciones políticas, ideológicas-partidarias o doctrinales. Es necesario abordar Malvinas, despojados de preconceptos y prejuicios particulares para construir ideas fundamentales compartidas por todos los argentinos.

En este sentido, la posibilidad de construir conocimiento sobre Malvinas a partir de vivencias *in situ*, compartidas con los propios protagonistas de la historia, es una estrategia adecuada que complementa el currículo escolar sobre la temática, incluyendo experiencias sensoriales más allá de las meramente formales o intelectuales.

▲ Paralelismo entre Malvinas y la gesta de la Independencia

Las visiones tradicionales sobre las Islas Malvinas suelen desvincular la defensa de las mismas del proceso de emancipación colonial que tuvo su cénit en las gestas por la independencia comandadas por héroes como José de San Martín, Miguel de Güemes o Manuel Belgrano. En este sentido, Malvinas puede ser entendida como una continuación de las luchas por la liberación del yugo colonial, tal como lo fundamenta el derecho internacional público al identificar a las Islas Malvinas como uno de los diecisiete territorios coloniales aún existentes.

El paralelismo y continuidad es ineludible: este año se cumple el 219 aniversario del nacimiento de Pedro Ríos, quizá el más joven héroe de la Independencia de nuestro país en el siglo XIX. Con doce años ofreció su vida a la causa de la independencia batiendo el tambor a la

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

7

GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I.-----
RESOLUCIÓN CD Nº 55 /2018

vanguardia del Ejército de Belgrano, consagrándose a la
inmortalidad como el famoso Tambor de Tacuarí. Un joven-
como nuestros soldados de Malvinas- que dejó de ser simplemente
un "pibe" y se convirtió en un protagonista de la historia. En esta clave,
Malvinas tiene un plus al permitir el contacto con héroes y hazañas
vivas. La intención es que la sociedad se reencuentre con aquellos
héroes que, independientemente de las circunstancias políticas en las
que se vieron envueltos, son personas que cumplieron con el
juramento de defender la Patria con la vida.

□□□□□□□□□□□□□□□□□□□□

VALOR ESTRATÉGICO Y FUTURO DE LAS ISLAS

Hoy en día, el debate en torno al valor que tienen las islas del
Atlántico Sur, no refiere únicamente a la superficie emergida de
las mismas, sino que también incluye amplios espacios marítimos, cuyo
dominio genera importantes beneficios.

Por lo general, los análisis geopolíticos sobre esta región
suelen reducirse a la posibilidad de exploración y explotación de
hidrocarburos -hecho que ha generado y genera diferentes tipos de
competencias y tensiones diplomático-comerciales entre la Argentina
y el Reino Unido-, sin embargo, lo energético no agota el valor
estratégico.

E. ALEJANDRO PEÑA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante

8

GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ANEXO I.-----
RESOLUCIÓN CD Nº **55** /2018

La ubicación de las Islas Malvinas es particularmente beneficiosa debido a que el mar que las envuelve - el Mar Argentino- se caracteriza por su riqueza, generada por las especificidades de su lecho y subsuelo, escaso calado y posición donde se cruzan diferentes corrientes marítimas. Estas condiciones generan un ambiente propicio para el desarrollo de un ecosistema único en el mundo, brindando recursos no solamente ictícolas -valorados esencialmente por su valor alimentario- sino además una fauna de gran valor científico y económico.

El hecho de que muchas zonas del Atlántico Sur hayan sido declaradas reservas naturales y estratégicas, tal como lo expresa la denominada iniciativa "Pampa Azul" (Banco Burdwood, el Talud -Agujero Azul, Golfo de San Jorge, los estuarios patagónicos y bonaerenses e islas subantárticas), es un indicador sobre la importancia que revisten las Islas.

Por otro lado, cabe destacar la relevancia de la dimensión geoestratégica. Las Islas Malvinas se encuentran próximas al paso interoceánico Atlántico-Pacífico y poseen proyección directa hacia el continente antártico. Esto otorga facilidades para realizar movimientos entre los continentes antártico y americano y capacidades de control en dicho paso.

En resumidas cuentas, las Malvinas se deben observar desde una óptica económica, donde la región puede ser categorizada como una de las más ricas del mundo; y también desde la óptica de la seguridad internacional, por su capacidad de control y proyección.

Con respecto a la presencia de terceras potencias extracontinentales en la región; se ha evidenciado que la militarización de las Islas no genera otra cosa que el incremento de tensiones y pone en riesgo la estabilidad de la paz que caracteriza a esta, tal como lo manifiesta la declaración de Zona de Paz y

E. ALEJANDRO BEROLZ
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

9

GASTON AYALA
Vicepresidenta 1º
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ANEXO I.-----
RESOLUCIÓN CD Nº 55 /2018

Cooperación que firmaron todos los estados costeros a la misma, tanto del lado americano como del africano.

Incorporación de una lectura "binacional" del conflicto

Se cree necesario desarrollar en el transcurso de esta iniciativa un abordaje comparativo sobre la estrategia tanto Argentina como del Reino Unido sobre el diferendo. Esta propuesta tiene como punto de partida que, al día de hoy, Argentina carece de una estrategia capaz de generar el clima necesario para el establecimiento del diálogo por la soberanía de las Islas. El formalismo que cada año se traslada a la Asamblea General de Naciones Unidas, próximo a convertirse en un ejercicio sonoro a nivel político pero vacío de contenido e ideas, es insuficiente para promover la discusión pues no comprende la perspectiva británica. De la misma forma en que la Argentina deposita toda la fuerza de su reclamo en un repetitivo discurso vacío ante el concierto de Naciones, el Reino Unido relega el asunto al alcance del principio de "autodeterminación de los isleños" y, en efecto, anula la posibilidad de discutir el eje central de la soberanía dado que la mera potencialidad del debate contradice su concepción acerca de que la misma es un tema de Estado no negociable.

Nuestro país se debe un debate serio acerca de su posición internacional sobre Malvinas, entendiendo que nuestra estrepitosa posición idealista ante la Asamblea General y demás organismos internacionales, no encontrará ningún tipo de frutos en tanto el Estado argentino no estudie, razone y se prepare para contrastar su posición con la postura absolutamente pragmática y rígida del Reino Unido. La República Argentina debe desarrollar una política exterior en sintonía con los tiempos que corren fortaleciendo su reclamo, pero llevándolo


E. ALEJANDRO BERO
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante

10


GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ANEXO I.-----
RESOLUCIÓN CD N° 55 /2018

en grupo, la creatividad y contribuye a la difusión de las actividades de la escuela.

-Construcción de una revista, como emprendimiento editorial. Es un recurso con efectos similares al blog. Sin embargo, por tener otros rasgos puede alentar la participación más particularizada de los alumnos ya que cada uno de ellos tiene un potencial diferente que la producción de una revista puede aprovechar. Así, se promueve la capacidad creativa, organizacional, la posibilidad de producir contenido propio, realizar encuestas, entrevistas, incorporar dibujos e ilustraciones, entre otros.

-Planificación de actividades que el grupo considere importantes para realizar durante la etapa presencial. En este sentido, los jóvenes pueden considerar pertinente la visita a determinados museos o monumentos históricos, la realización de actividades particulares como charlas a cargo de ellos, entre otros. Este recurso alentará las capacidades organizativas y de planificación.

Experiencia presencial

La experiencia presencial representa el aspecto innovador del proyecto al permitir el traslado de los estudiantes hacia las provincias del sur argentino implicadas directamente en el conflicto por Malvinas.

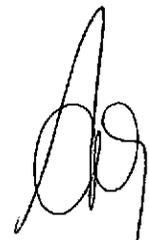
Este elemento incluye el alojamiento de los grupos en las instalaciones de las Fuerzas Armadas y una serie de actividades y experiencias vivenciales que constituirán un hito en la vida de los jóvenes.

La natural recorrida por la geografía del sur será complementada con un ciclo de charlas de alto nivel y por las actividades identificadas por los jóvenes en la etapa pre-presencial.

Handwritten signature


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante

12


GASTON AYALA
Vicepresidente 1°
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ANEXO I.-----
RESOLUCIÓN CD Nº 55 /2018

Este punto contribuirá con la construcción de un conocimiento intersubjetivo sobre Malvinas en base a los datos concretos de la realidad, la experiencia *in situ*, los testimonios de los actores vivos y, a la vez, partícipes de la historia.

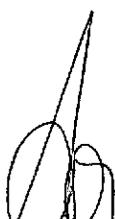
Ficha técnica: fase presencial, Grupo 1

| | |
|----------------|---|
| Fecha estimada | Noviembre 2017 |
| Duración | 5 (cinco) días |
| Alojamiento | Bases Aeronavales de la FAA |
| Escuelas | -Escuela Naval E.E.T.P. Nº 697 Prefecto Marítimo Carlos A. Mansilla |
| | -Escuela de Enseñanza Media Particular Incorporada N° 3035 Nuestra Señora del Valle |

^ Experiencia "post-presencial"

Se propone que el proyecto se extienda luego del viaje en pos de realizar un balance sobre la experiencia, colaborar con la difusión del mismo y registrar en diferentes producciones las principales conclusiones.


E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


GASTÓN AYALA
Vicepresidente 1°
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

ANEXO I.-----

RESOLUCIÓN CD Nº 55 /2018

científico; enlazando esta premisa con un sistema educativo que promueva el desarrollo nacional a partir de la interacción de todos los actores a tanto educativos, económicos y militares. El objetivo es que, de una manera global, la Argentina -fortalecida desde las raíces educativas y defensivas del Estado- pueda delinearse a nivel internacional como una economía sólida, donde las relaciones exteriores, capaces de lidiar con un mundo en permanente cambio puedan contrastar y negociar en base a resultados y con el pleno respaldo de un sistema integral de Defensa que, a la vez, proteja a nuestra diplomacia ante los eventuales conflictos y sus nuevas formas.

Apoyos y adhesiones

Por cuanto *Malvinas en la mira* es un proyecto de alto impacto cultural, federal y plural, se considera relevante el apoyo de diferentes actores de la sociedad. Al día de hoy, adhieren a la iniciativa:



Base Aeronaval de Río Grande, Armada Argentina



Centro de Veteranos de Malvinas de Río Grande



Estación Aeronaval Ushuaia, Armada Argentina



Departamento de Malvinas e Islas del Atlántico Sur, Fuerza Aérea

Argentina



Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas de la ciudad de Rosario

E. ALEJANDRO BEROLI
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante

15

GASTON AYALA
Vicepresidente 1º
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO II.-----
RESOLUCIÓN CD Nº 55 /2018

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y CONTENIDO MALVINAS EN LA MIRA

BASE AERONAVAL USHUAIA

LUNES 21 DE MAYO DE 2018

- **15:00 CHARLA EN CINE PACKEWAIA CON INVITADOS, AUTORIDADES DE GOBIERNO Y PÚBLICO EN GENERAL: PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA A LA COMUNIDAD. DESARROLLO Y ALCANCES DEL PROYECTO DESDE EL ESPÍRITU FEDERAL DE LA INICIATIVA.**

MARTES 22 DE MAYO DE 2018

- 09:30. NAVEGACIÓN CANAL DE BEAGLE A BORDO DE BUQUE DE LA ARMADA ARGENTINA

MIÉRCOLES 23 DE MAYO DE 2018

SEGUNDA INSTANCIA: BASE AERONAVAL RÍO GRANDE.

- 15:00-RECEPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA BASE Y SUS AUTORIDADES.

JUEVES 24 DE MAYO

- 10:00-VISITA MONUMENTO GUERRA DE MALVINAS Y MUSEO CENTRO DE VETERANOS DE RÍO GRANDE.
- **15:00 – AUDITORIO MUNICIPAL "YAGANES": DESARROLLO CONTENIDO TEÓRICO DEL PROYECTO "LA GESTA DE MALVINAS EMPARENTADA CON LA GESTA DE LA INDEPENDENCIA"//CHARLA DE AUTORIDADES Y OFICIALES ARMADA ARGENTINA Y VETERANOS DE MALVINAS.**

VIERNES 25 DE MAYO

- **15:00-AUDITORIO MUNICIPAL "YAGANES": 2DA PARTE DESARROLLO CONTENIDO TEÓRICO DEL PROYECTO "EL VALOR ESTRATÉGICO PRESENTE Y FUTURO DE LAS ISLAS".**

SÁBADO 26 DE MAYO

- 10:00- PRESENTACIÓN Y CHARLA CON EL CAPITÁN DE FRAGATA Y JEFE DE BASE DANIEL BALBONI, SOBRE DOCUMENTOS HISTÓRICOS EXCLUSIVOS ACERCA DE LA BASE Y EL DESEMPEÑO DE LA ARMADA ARGENTINA EN EL CONTEXTO DE LA GUERRA DE MALVINAS Y EL CONFLICTO DEL BEAGLE.

E. ALEJANDRO BEROL
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante

GASTÓN MAYALA
Vicepresidente
Concejo Deliberante Ushuaia